CLM-A Nº 453367

DILIGENCIA

El folio nº 453367 sirve de apertura a las hojas que se utilizan para la transcripción de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Horche, que una vez encuardenadas correlativamente, constituirán el correspondiente Libro de Actas.

Horche, 31 de Enero de 1.996

El Alcalde, El Secretario,

CLM-A Nº 453368

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DE 1.996
1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero
D. Eduardo Barbas de la Llana
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Juan-Vicente Parejo Martínez
D. Enrique Cortés Pérez
D. Julio Aragón López
Dª Susana Toledo Muñoz
D. Juan Antonio Gil Caballero

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 26 de diciembre de 1.995, y es aprobado por unanimidad.

II.- ADOPCION DE MEDIDAS DE PROTECCION DE ESPECIES ARBOREAS SINGULARES

El Sr Alcalde recuerda a los asistentes que en el Pleno anterior se presentó por el Grupo Popular una moción de urgencia relacionada con el presente punto, y que asimismo se acordó por la importancia del tema propuesto, su inclusión en el siguiente Pleno ordinario.

En cumplimiento, por lo tanto, del acuerdo anterior, se procede al debate del presente punto del orden del día.

El Sr Barbas de la Llana toma la palabra y expone que ha hecho un recorrido por el casco urbano del Municipio, y ha detectado que en la C/Convento, Palomar y en la zona del Matadero hay plantados pinos, y que ha observado la existencia de olmos y acacias en el Paseo de la Virgen, así como de otros árboles y especies ornamentales y de cerramiento. Que en el 80% de los casos las especies están en fincas privadas.

Que visto lo anterior, ve dificultoso la confección de una Ordenanza que regule aspectos que pueden afectar a propiedades privadas.

El Sr Alcalde comenta que en ocasiones ha sido necesario cortar pinos en las proximidades de casas para acometer instalaciones de agua y desagüe.

El Sr Gil Caballero señala en el catálogo de árboles que en su día se elaboró, se reflejan las distintas especies con su valoración y que sería conveniente adoptar medidas que evitasen al menos el corte de aquellas que tuviesen un mayor valor, pudiéndose exigir a este respecto informe técnico previo.

El Sr Cortés Pérez indica que es partidario de su regulación de forma suave, exigiéndose autorización previa e informe técnico y evitándose de esta forma la anarquía.

El Sr Calvo Caballero considera conveniente el crear una concienciación ecológica, pero no de especies concretas sino de todas las especies, y que tiene conocimiento de que en Guadalajara se han dictado normas de protección, y que cree que tal vez se podrían incorporar dichas protecciones en las Normas Subsidiarias a través de un catálogo.

Terminado el debate, se acuerda por unanimidad:

1º.- Recabar información de los Organismos competentes en la materia, al objeto de redactar con posterioridad una reglamentación adecuada al Término Municipal en relación con protección de especies arbóreas.

2º.- Difundir Bandos especificando la obligatoriedad de comunicar al Ayuntamiento la tala de árboles de cualquier especie, y tanto en terreno rústico como urbano.

III.- APROBACION INICIAL DE PROYECTO DE URBANIZACION DE LA U.A..9

A continuación el Sr Alcalde expone a los presentes la zona a la que afecta (entre el Cementerio y el almacén de bebidas) y resume el contenido del proyecto.

El Sr Cortés Pérez pregunta si en el proyecto se recoge la pavimentación de viales, mostrando seguidamente el Sr Alcalde el plano que recoge tales extremos así como la red de agua y saneamiento.

Asimismo se da cuenta de los informes técnico y jurídico emitidos.

El Sr Gil Caballero indica que al final del informe de la Arquitecta, aparentemente falta algo a la frase final, pareciendo que está incompleta.

El Sr Calvo Caballero señala que el informe es sintético pero en él se refleja la adecuación del proyecto a las Normas Subsidiarias, exponiendo a continuación los trámites legales para su aprobación.

Los asistentes, por unanimidad, acuerdan aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la U.A. 9 de las Normas Subsidiarias, así como que se exponga al público en la forma reglamentaria.

IV.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

1º.- Del Sr Cortés Pérez solicitando que, en la medida de lo posible, las actas sean entregadas por el Sr Secretario a los Sres Concejales con un poco más de antelación.

2º.- De la Sta Toledo Muñoz solicitando que se adopten medidas para evitar la ocupación de vías públicas, especialmente por la realización de obras.

El Sr Alcalde señala que han coincidido problemas de lluvia con la realización de obras de gran envergadura, con grúas y otra maquinaria, y que no obstante a los causantes de las obras se les ha advertido que eviten al máximo las molestias.

Contestación a preguntas del Pleno anterior

El Sr Calvo Caballero señala que en Pleno anterior se preguntó acerca de si determinadas facturas que aparecían reflejadas en distintas actas de Comisiones de Gobierno, habían sido abonadas doblemente, contestando al respecto que en realidad se había reflejado el gasto por un lado y el pago por otro, pero que no se habían abonado dos veces.

Preguntas del presente Pleno

1º.- Del Sr Aragón López, sobre financiación de las obras de reparación del Cuartel de la Guardia Civil.

El Sr Alcalde contesta que se ha atendido una petición de la Guardia Civil de Horche de reparación de ventanas de la Casa Cuartel que estaban en muy mal estado; que se mantuvo una reunión en Horche con los Alcaldes de los Municipios de la demarcación y se acordó, visto el presupuesto de la obra, la aportación de una cantidad por cada uno de los Ayuntamientos afectados y que el resto lo abonaría Horche.

2ª.- Del Sr Aragón López, sobre si existe alguna incidencia nueva en el tema del deslinde de la finca de la Plaza de Toros.

El Sr Alcalde contesta que un propietario al que le afecta un pequeño trozo que tiene edificado, ha solicitado que se le reconozca como de su propiedad, habiendo quedado el Ayuntamiento en reconocerle su derecho y respetarle la edificación.

3ª.- Del Sr Aragón López, sobre denuncia presentada contra la Cooperativa "Virgen de la Soledad".

El Sr Alcalde contesta que en el mes de agosto último se presentó una denuncia anónima por el tema de vertidos de la Granja, y que lo único que se sabe es que el denunciante era de Yebes.

Dil. 2ª.- ratificado el presente punto en la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de febrero de 1996

4ª.- Del Sr Aragón López, sobre en qué consiste la obra de la C/ Cañada.

El Sr Alcalde contesta que se ha hecho la acometida de agua y desagüe y se ha echado zahorra quedando todo compactado.

5ª.- Del Sr Cortés Pérez al Sr Calvo Caballero, sobre si se ha conseguido el cambio de la obra incluida en Planes Provinciales, contestándose por este último que una vez visto por el técnico de Diputación lo solicitado por el Ayuntamiento, se ha aprobado el cambio existiendo asimismo acuerdo con la Empresa adjuditataria.

6ª.- Del Sr Cortés Pérez al Sr Parejo Martínez, sobre si existe previsión de limpieza del vertedero, contestando este último que ya se ha llevado a cabo alguna limpieza pero que el tiempo no ha ayudado.

A continuación el Sr Cortés Pérez pregunta si la Mancomunidad de Basuras vierte en el vertedero, contestando el Sr Parejo Martínez que algunos lunes.

7ª.- Del Sr Cortes Pérez al Sr Barbas de la Llana, sobre cierre del matadero municipal, si se ha visto lo que faltaba por ejecutar y si se ha pedido prórroga.

El Sr Barbas de la Llana contesta que podría haber habido prórroga si se hubiese ejecutado un determinado porcentaje de obra, que el cierre se produjo por orden de Sanidad advirtiéndolo por escrito al Ayuntamiento. Que se reunieron con los carniceros para hablar de las obras que se exigían y se pidió presupuesto a todos los constructores, no contestando ninguno de ellos.

Por último señala que se hizo una valoración de lo que habría que ejecutar y que ascendía a unos 6 millones.

El Sr Calvo Caballero interviene señalando que se ha intentado mantenerlo abierto, pero no ha podido ser y que se han cerrado todos los de la provincia, incluso el de Guadalajara, permaneciendo abierto algunos privados como el de Mondéjar.

8ª.- De la Sta Toledo Muñoz, sobre causas de creación de una Ordenanza de precio público por la prestación del servicio de ayuda a domicilio, número de casos, coste de la hora y quién lo gestiona.

AYUNTAMIENTO DE ALOVEHE (Guadalajara)

El Sr Secretario toma la palabra y expone que en reunión mantenida el día 21 de diciembre último en la Delegación de Bienestar Social de Guadalajara, se solicitó que se creara por el Ayuntamiento la citada Ordenanza, a pesar de que encuentra determinados problemas legales en cuanto a las tarifas a aplicar y su entrada en vigor.

Asimismo la Sta Toledo Muñoz solicita información del convenio suscrito, selección de casos, condiciones etc.

El Sr Alcalde contesta que los casos son los mismos excepto una persona. El Sr Calvo Caballero interviene comentando que se ha dado de baja una trabajadora y de alta dos, y que para su selección se han tenido en cuenta su situación particular.

9ª.- De la Sta Toledo Muñoz, sobre subvenciones solicitadas.

El Sr Calvo Caballero contesta que se han solicitado 4 bloques de obras y servicios para 11 trabajadores, y con una duración de 3 meses cada uno de ellos, y que afectan a infraestructura, mantenimiento, obra anexa a Plaza de Toros, reforestación, etc.

La Sta Toledo Muñoz hace constar su protesta porque su Grupo no ha sido informado de ello y podían haber aportado ideas, replicando el Sr Calvo Caballero que el día 30 de enero vencía el plazo de presentación de solicitudes.

10ª.- Del Sr Gil Caballero, sobre si se ha pedido alguna obra relacionada con las Escuelas Viejas.

El Sr Calvo Caballero contesta que podría entrar en las obras de infraestructura y mantenimiento solicitadas, ya que se trata de obras genéricas. Asimismo señala que el Ayuntamiento cubre el costo de la seguridad social, y que se han solicitado también módulos de ocupación para albañilería y viverismo ornamental.

11ª.- De la Sta Toledo Muñoz, sobre Bandos que ha visto expuestos acerca de una Guardería.

El Sr Alcalde contesta que se ha recabado información acerca de interesados en la utilización del servicio, y que se han inscrito unas 10 personas, y en consecuencia con las peticiones que haya se adoptará una solución.

12ª.- Del Sr Gil Caballero, sobre cambio de columna del repetidor de televisión que es más pequeña que la anterior.

El Sr Barbas de la Llana contesta que él personalmente también se sorprendió al ver el cambio de columna, pero que puesto en contacto con el responsable de la obra, le notificó que no suponía ningún problema, que ya está montado todo y que su funcionamiento correcto está previsto para el día 1 ó 2 de febrero.

Asimismo señala que TeleMadrid se ve mal y que se han pedido dos presupuestos para la mejora de su recepción; que la Empresa de Raul Heranz colocará unos paneles radiantes para la zona alta del pueblo y que de esta forma se podrá sintonizar el canal local.

13a.- Del Sr Gil Caballero, sobre trabajos que se están haciendo en el Monte Sierra, contestando el Sr Barbas de la Llana que ICONA lo está entreclarando.

El Sr Gil Caballero pregunta si se podía haber vendido la leña, contestando el Sr Parejo Martínez que la leña menuda la queman y la grande se ofrecerá al pueblo en su día.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y once minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE (Guadalajara)

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)